

DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF CARMEN

25 DE AGOSTO DE 2021

ACTA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos QUINTO, SEXTO, SEPTIMO Y NOVENO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen; los integrantes de la Junta Directiva han sido convocados a la DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA, que se lleva a cabo a las 19:30 horas del día de hoy 25 de agosto de 2021, presencial y vía remota, mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado ZOOM, de conformidad con la convocatoria emitida para tal efecto.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes a todos los presentes, le concedo el uso de la voz al licenciado Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, para que me asista en ésta **Décima Primera Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Carmen.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, siendo las 19:30 horas del día 25 de agosto del año de 2021, reunidos en la Sala Oval del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen, así como vía remota, mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado ZOOM, tomándose las medidas de sanidad debido a la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19), con el objeto de salvaguardar la salud e integridad de los integrantes de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, con fundamento en lo dispuesto en los artículos QUINTO, SEXTO, SEPTIMO y NOVENO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen; con la presencia de los que integran la Junta Directiva del organismo del período 2018-2021, se celebra la **Décima Primera Sesión Ordinaria** de éste Órgano de Gobierno, con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de abril de 2021.
4. Análisis y aprobación del Informe ejecutivo de actividades correspondiente al Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.
5. Análisis y aprobación del Informe General del Tercer año de actividades del Sistema DIF Carmen.
6. Aprobación de los gastos generados del Informe General del Tercer año de actividades del Sistema DIF Carmen.
7. Aprobación de los Estados Financieros y Contables, correspondiente al Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.
8. Aprobación de los gastos generados por la contingencia sanitaria SAR-Cov-2 (COVID-19), incluyendo los apoyos otorgados a la ciudadanía por medio del Área de Atención Ciudadana, realizados durante el Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.

9. Aprobación de los gastos realizados por el concepto de ayudas sociales, que el Sistema DIF Carmen, otorga a personas, instituciones y diverso sectores de la población de carácter social, periodo abril a junio 2021.
10. Aprobación de la condonación de la cuota de recuperación de las comidas al Adulto Mayor, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2021, a propuesta del Presidente de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.
11. Aprobación del destino final de los bienes muebles dados de baja por el concepto de chatarra.
12. Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.
13. Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Desayunos Escolares.
14. Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en situación de Emergencia o Desastre.
15. Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con la institución "Para Seguir Aprendiendo", Institución de Asistencia Privada.
16. Asuntos Generales
17. Clausura.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto UNO del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.

ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal. Presente

LIC. LUIS MANUEL MARMOLEJO ACOSTA, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento. Presente

C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY, Tesorero del H. Ayuntamiento. Presente

DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO, Director de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento.

LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ, Coordinador de la Casa de la Cultura de Carmen.

LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ, Director de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento. Presente

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante del DIF Estatal.

LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, Directora General del DIF Carmen. Presente

Realizado el pase de lista, cedo la palabra al Presidente para que proceda a declarar que existe el quórum requerido para la celebración de esta sesión.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Según el pase de lista, se desprende que se encuentran presentes un total de 05 personas de las ocho que integran la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, por lo que existe QUORÚM, de modo que se procede al desarrollo de la presente Sesión Ordinaria.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto DOS del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia, se aprueba el orden del día de la presente Sesión Ordinaria, señor Presidente.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedemos a desahogar el punto TRES del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de abril de 2021.

Dado que todos los integrantes de la Junta Directiva, ya tienen conocimiento de los asuntos tratados en la sesión ordinaria inmediata anterior, y el acta se les hizo llegar con oportunidad, conociendo el contenido de la misma, manifiestan su conformidad con que no sé le de lectura, por lo que se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia, se aprueba el Acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de abril de 2021, señor Presidente.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuemos a desahogar el punto CUATRO del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Análisis y aprobación del Informe ejecutivo de actividades correspondiente al Segundo Trimestre de 2021, periodo abril a junio.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se solicita a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, presente su informe de las actividades correspondientes al Segundo Trimestre de 2021, periodo abril a junio.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Con fundamento en lo establecido en el artículo DÉCIMO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen, me permito presentar el informe de actividades, correspondiente al Segundo Trimestre de 2021, del periodo abril a junio; previamente se les hizo llegar a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno, dicho informe para su análisis y aprobación, constante en 48 fojas útiles, misma que pasa a formar parte anexa de la presente acta. Asimismo, apoyada en una presentación electrónica, detallo los trabajos realizados por cada una de las Coordinaciones del Sistema DIF Carmen.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar, Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueban el informe de las actividades correspondientes al Segundo Trimestre de 2021, del periodo abril a junio.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuemos a desahogar el punto CINCO del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Análisis y aprobación del Informe General del Tercer Año de actividades del Sistema DIF Carmen.

Se solicita a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, presente el informe General del Tercer Año de actividades del Sistema DIF Carmen.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Con fundamento en lo establecido en el artículo DÉCIMO fracción V, del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema DIF Carmen, me permito presentar del Tercer Informe General de actividades a este órgano de gobierno, en forma escrita y entregado un ejemplar a cada uno de los integrantes de este organismo, mismo que se tiene como reproducido en todas sus partes, en donde se detallan las actividades del Sistema DIF Carmen y que pasa a formar parte de la presente acta. Así mismo se propone que por conducto de la licenciada Viridiana Suárez de Rosas, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Carmen, se dé a conocer a la ciudadanía el informe del tercer año de actividades. Informe que se dará a conocer mediante transmisión en vivo el día 26 de agosto del año en curso, a las once horas, a través de la red social denominada Facebook.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Una vez analizado, se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueba el Informe General del Tercer Año de actividades del Sistema DIF Carmen. Asimismo, se autoriza se dé a conocer a la ciudadanía el informe del tercer año de actividades, por conducto de la licenciada Viridiana Suárez de Rosas, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Carmen, en la fecha, hora y en la modalidad que se propone.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuemos a desahogar el punto SEIS del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación de los gastos generados del Informe General del Tercer año de Actividades del Sistema DIF Carmen.

Cedo la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Se somete a consideración de este órgano de gobierno un resumen estimado de los gastos relevantes que se llevaron a cabo durante los meses de abril, mayo y junio, con motivo del Tercer Informe de Actividades del Sistema DIF Carmen, y para el cual se recibió apoyo económico del H. Ayuntamiento de Carmen. Por lo que solicito a esta Junta Directiva la aprobación de los gastos generados por dicho informe de actividades, por la cantidad total de \$489,100.00 (SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.); para lo anterior, se anexa en una foja útil el detalle de los gastos realizados; documento que pasa a formar parte de la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Una vez analizado, se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueban los gastos generados del Informe General del Tercer año de Actividades del Sistema DIF Carmen.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuemos a desahogar el punto SIETE del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación de los Estados Financieros y Contables, correspondiente al Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.

Concedo la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a esta Junta Directiva para su aprobación, los Estados Financieros y Contables, correspondiente al Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Me permito presentar los Estados Financieros y Contables del Sistema DIF Carmen, correspondiente al Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio, mismos que fueron remitidos previamente a la Contraloría Municipal mediante oficio, para su revisión y emisión del dictamen por parte del Comisario asignado a este organismo; así mismo, mediante oficio número OIC-921-2021 de fecha 02 de agosto del presente año, la Contraloría Municipal remite el resultado preliminar del análisis realizado a los Estados

Financieros al 30 de junio de 2021 (segundo trimestre de 2021), por parte del Comisario asignado a este organismo, en el cual resuelve que dichos Estados Financieros son consistentes con el conjunto de actividades realizadas por éste organismo. Me permito aclarar que durante el trimestre reportado se realizaron erogaciones adicionales debido a los diversos apoyos instrumentados por las afectaciones sociales producto de la pandemia Covid-19. Se hizo entrega en su momento, en copia simple, a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno para su aprobación, la información financiera y contable, así como el resultado preliminar, mismos que formarán parte anexa a la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar, Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueban los Estados Financieros y Contables, correspondiente al Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio, del Sistema DIF Carmen, y se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedamos a desahogar el punto OCHO del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación de los gastos generados por la contingencia sanitaria SAR-Cov-2 (COVID-19), incluyendo los apoyos otorgados a la ciudadanía por medio del Área de Atención Ciudadana, realizados durante el Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.

Otorgo la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Considerando la contingencia sanitaria decretada por la pandemia ocasionada por el SAR-Cov-2 (COVID-19), se tomaron medidas de protección personal para proteger al personal del Sistema DIF Carmen, así como a la población en general que solicitaba el apoyo de esta institución de asistencia social, por lo que solicito a esta Junta Directiva la aprobación de los gastos generados por la contingencia sanitaria SAR-Cov-2 (COVID-19), incluyendo los apoyos otorgados a la ciudadanía por medio del Área de Atención Ciudadana, realizados durante el Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio, por la cantidad total de \$365,786.15 (SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 15/100 M.N.); para lo anterior, se anexa, en una foja útil, el detalle de los gastos realizados durante el periodo abril a junio de 2021, por la contingencia sanitaria, y para lo cual se recibió apoyo económico del H. Ayuntamiento de Carmen; documento que pasa a formar parte de la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar, Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueban los gastos generados por la contingencia sanitaria SAR-Cov-2 (COVID-19), incluyendo los apoyos otorgados a la ciudadanía por medio del Área de Atención Ciudadana, realizados durante el Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedamos a desahogar el punto NUEVE del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación de los gastos realizados por el concepto de ayudas sociales, que el Sistema DIF Carmen, otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población de carácter social, periodo abril a junio 2021.

Cedo la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Pongo a su consideración para su aprobación de este órgano de gobierno, del Sistema DIF Carmen, la relación de todos los apoyos por concepto de ayudas sociales, que se dieron a la comunidad del municipio durante los meses de abril a junio de 2021, con la participación económico del H. Ayuntamiento de Carmen. Los apoyos otorgados fueron por los siguientes conceptos: Boletos de autobús, estudios de laboratorios, Rayos X y Tele de torax, medicamentos, consultas médicas, apoyo en especie y económicos. El gasto total por concepto de ayuda social, asciende a la cantidad de \$641,559.84 (SON: SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.). Para lo anterior, se anexa, en 16 fojas útiles, el detalle de los gastos realizados durante el periodo de abril a junio de 2021, por dicho concepto; documento que pasa a formar parte de la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar, Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el

siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueban los gastos realizados por el concepto de ayudas sociales, que el Sistema DIF Carmen, otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población de carácter social, periodo abril a junio 2021.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedamos a desahogar el punto DIEZ del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación de la condonación de la cuota de recuperación de las comidas al Adulto Mayor, correspondiente al trimestre abril a junio 2021, a propuesta del Presidente de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.

Se concede la palabra al Presidente de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, ing. Oscar Román Rosas González, a efecto que presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, la propuesta correspondiente a este punto del orden del día.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Para el bienestar y la economía de las personas adultas mayores, que se encuentran afectadas por la contingencia sanitaria denominada COVID-19, que afecta a nuestro Estado y Municipio de Carmen, propongo la condonación de la cuota de recuperación de las comidas al Adulto Mayor, correspondiente al trimestre abril a junio de 2021.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueban de la condonación de la cuota de recuperación de las comidas al Adulto Mayor, correspondiente al trimestre abril a junio 2021.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Procedamos a desahogar el punto ONCE del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Aprobación del destino final de los bienes muebles dados de baja por el concepto de chatarra.

Confiero la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a efecto que presente a este Órgano de Gobierno, para su aprobación, lo correspondiente a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Pongo a su consideración para su aprobación de este órgano de gobierno, del Sistema DIF Carmen, para su venta de los bienes muebles que fueron datos de baja, ya que concluyeron su vida útil o se encuentran en malas condiciones por lo cual ya no cumplen con su función, mismos que con fecha 13 de abril de 2021, mediante aprobación de la Junta Directiva en Acta de la Décima Sesión Ordinaria, se aprobó la baja de

dichos bienes; para lo anterior, se anexa, en una foja útil, la clasificación de los bienes para venta; documento que pasa a formar parte de la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar, Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueba el destino final de los bienes muebles dados de baja por el concepto de chatarra.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto DOCE del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.

Cedo la palabra a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a fin de que informe a este Órgano de Gobierno, con respecto a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Con fecha 10 de junio del 2021, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, firmó un Convenio de Colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, con el objeto de establecer las bases para coordinar la ejecución y operación del "Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria", de acuerdo con la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021. Por lo que se hace entrega a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno para su análisis y aprobación, en 16 fojas útiles, misma que pasa a formar parte de la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueba el Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado

de Campeche, para operar el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto TRECE del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Desayunos Escolares.

Otorgo el uso de la voz a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a fin de que informe a este Órgano de Gobierno, con respecto a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Con fecha 10 de junio del 2021, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, firmó un Convenio de Colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, con el objeto de establecer las bases para coordinar la ejecución y operación del "Programa de Desayunos Escolares", de acuerdo con la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021. Por lo que se hace entrega a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno para su análisis y aprobación, en 16 fojas útiles, misma que pasa a formar parte de la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueba el Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Desayunos Escolares.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto CATORCE del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en situación de Emergencia o Desastre.

Cedo el uso de la voz a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a fin de que informe a este Órgano de Gobierno, con respecto a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Con fecha 10 de junio del 2021, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, firmó un Convenio de Colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, con el objeto de establecer las bases para coordinar la ejecución y operación del “Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en situación de Emergencia o Desastre”, con el propósito de llevar a cabo la política de Asistencia Social que permita la adecuada rendición de cuentas en materia de transparencia de los recursos públicos federales en el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo con la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021. Por lo que se hace entrega a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno para su análisis y aprobación, en 12 fojas útiles, misma que pasa a formar parte de la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueba el Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en situación de Emergencia o Desastre.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto QUINCE del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con la institución “Para Seguir Aprendiendo”, Institución de Asistencia Privada.

Confiero el uso de la voz a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, a fin de que informe a este Órgano de Gobierno, con respecto a este punto del orden del día.

Lic. Marbella Mayela J. Rangel Herrera, Directora General del Sistema DIF Carmen, dice: Con fecha 30 de abril del 2021, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, firmó un Convenio de Colaboración con la Persona moral denominada “Para Seguir Aprendiendo”, con el objeto de remodelar y operar el Centro de Desarrollo Comunitario “Estrella” con el objeto de fomentar la educación para los grupos de estudiantes más vulnerables de nuestra sociedad, a través de actividades y programas especiales enfocados en apoyar los niveles de educación básica, media superior y superior. Por lo que se hace entrega a cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno para su análisis y aprobación, en 04 fojas útiles, misma que pasa a formar parte de la presente acta.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sobre este punto del orden del día, alguno de los integrantes de esta Junta Directiva ¿Desea hacer uso de la palabra?

Puede continuar Secretario.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha: los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; en consecuencia se aprueba el Convenio de Colaboración celebrado con la Persona moral denominada "Para Seguir Aprendiendo".

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto DIECISEIS del orden del día.

Lic. Luis Manuel Marmolejo Acosta, Representante Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Asuntos Generales.

Se solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, para hacer el uso de voz con respecto al presente punto del orden del día; por lo que cedo la palabra.

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Sigamos con el punto DIECISIETE del orden del día. Clausura

Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: No habiendo más temas que discutir en la **Décima Primera Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen, convocada para el día de hoy miércoles 25 de agosto del año 2021, siendo las 20:33 horas, en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva, doy por CLAUSURADA esta Sesión.

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta, que previa lectura firman los que en ella intervinieron, en unión del Representante Suplente del Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien certifica y da fe.

Buenas noches a todos.

Relación de los Acuerdos

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO
JDSMDIF-01/11a-SO/2021-25082021	Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de abril de 2021.
JDSMDIF-02/11a-SO/2021-25082021	Análisis y aprobación del Informe ejecutivo de actividades correspondiente al Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.

	Análisis y aprobación del Informe General del Tercer año de actividades del Sistema DIF Carmen.
JDSMDIF-03/11a-SO/2021-25082021	Aprobación de los gastos generados del Informe General del Tercer año de actividades del Sistema DIF Carmen.
JDSMDIF-04/11a-SO/2021-25082021	Aprobación de los Estados Financieros y Contables, correspondiente al Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.
JDSMDIF-05/11a-SO/2021-25082021	Aprobación de los gastos generados por la contingencia sanitaria SAR-Cov-2 (COVID-19), incluyendo los apoyos otorgados a la ciudadanía por medio del Área de Atención Ciudadana, realizados durante el Segundo Trimestre 2021, periodo abril a junio.
JDSMDIF-06/11a-SO/2021-25082021	Aprobación de los gastos realizados por el concepto de ayudas sociales, que el Sistema DIF Carmen, otorga a personas, instituciones y diverso sectores de la población de carácter social, periodo abril a junio 2021.
JDSMDIF-07/11a-SO/2021-25082021	Aprobación de la condonación de la cuota de recuperación de las comidas al Adulto Mayor, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2021, a propuesta del Presidente de la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen.
JDSMDIF-08/11a-SO/2021-25082021	Aprobación del destino final de los bienes muebles dados de baja por el concepto de chatarra.
JDSMDIF-09/11a-SO/2021-25082021	Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.
JDSMDIF-10/11a-SO/2021-25082021	Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Desayunos Escolares.

JDSMDIF-11/11a-SO/2021-25082021	Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, para operar el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en situación de Emergencia o Desastre.
JDSMDIF-12/11a-SO/2021-25082021	Alcance y aprobación del Convenio de Colaboración celebrado con la institución "Para Seguir Aprendiendo", Institución de Asistencia Privada



ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ
Presidente Municipal de Carmen



LIC. LUIS MANUEL MARMOLEJO ACOSTA,
Representante Suplente del Secretario Del
H. Ayuntamiento



C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY
Tesorero del H. Ayuntamiento

LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL
HERRERA
Directora General del Sistema DIF Carmen



LIC. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ
Director de Desarrollo Social y Económico
del H. Ayuntamiento

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF CARMEN, DE FECHA VEINTICINCO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.